

MAESTRO MAURICIO MÁRQUEZ CORONA

Vicepresidente de la Junta de Gobierno del Instituto
Nacional de Estadística y Geografía (INEGI),
Presidente del Comité Ejecutivo del Subsistema
Nacional de Información Económica (CESNIE)
P r e s e n t e

Estimado Mtro. Márquez:

Me refiero a los Oficios Núm.100.SIE./50/2023 y Núm.1500./210/2023 sobre la propuesta y procedimiento para valorar la “Red Ferroviaria Nacional” como Información de Interés Nacional, así como al Oficio Núm. 100.SIE./188/2023, en el cual se solicita poner a consideración del pleno del Comité Ejecutivo del Subsistema Nacional de Información Geográfica, Medio Ambiente, Ordenamiento Territorial y Urbano, la validación de la propuesta de la Red Ferroviaria Nacional como Información de Interés Nacional.

En este sentido, conforme a lo dispuesto en los artículos 8, fracción II, 19, 29, fracción III y 30, de la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (LSNIEG), y las reglas sexta, séptima, décima primera, décima segunda fracción II y décima sexta fracción II, establecidas en las Reglas para la integración y operación de los Comités Ejecutivos de los Subsistemas Nacionales de Información; así como al Acuerdo 7ª/IV/2023 por el que se determina la conclusión de las medidas adoptadas con motivo de la emergencia sanitaria derivada del virus SARS-CoV-2 (COVID-19), aplicables a los órganos colegiados del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (SNIEG), aprobado por la Junta de Gobierno del INEGI; **me permito invitarlo a la Segunda Sesión Ordinaria 2023 del Comité Ejecutivo del Subsistema Nacional de Información Geográfica, Medio Ambiente, Ordenamiento Territorial y Urbano (CESNIGMAOTU)**, que tendrá lugar el día 05 de diciembre del año en curso, a las 08:30 horas, conforme a la orden del día que se remite (Anexo 1). **La sesión se llevará a cabo de manera presencial** en la “Sala INEGI”, ubicada en la planta baja de la Torre A del INEGI, en Av. Patriotismo 711, Col. San Juan Mixcoac, 03730, Alcaldía Benito Juárez, Ciudad de México.

No omito mencionar que, en esta sesión se ha incluido en la orden del día la propuesta de la Red Ferroviaria Nacional como Información de Interés Nacional junto con la documentación remitida. Asimismo, para fines de conocimiento, respecto a los temas que se presentarán conforme a la orden del día, me permito compartirle la documentación correspondiente en la siguiente dirección electrónica:

https://365inegi-my.sharepoint.com/personal/andres_lopez_inegi_org_mx/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Fandres%5Flopez%5Finegi%5Forg%5Fmx%2FDocuments%2FShared%20with%20Everyone%2FSegunda%20Sesi%C3%B3n%20Ordinaria%20CESNIGMAOTU%202023&ga=1

CDMX

Avenida Patriotismo 711, Torre A, Piso P.H.
Colonia San Juan, Código Postal 03730,
Alcaldía Benito Juárez, Ciudad de México
entre Calle Rubens y Calle Holbein
Tel. (55) 52 78 10 00, ext. 1557, (55) 52 78 10 88
paloma.merodio@inegi.org.mx

AGUASCALIENTES

Avenida Héroe de Nacozari Sur 2301, Puerta 7, Nivel 2,
Fraccionamiento Jardines del Parque, Código Postal 20276,
Aguascalientes, Aguascalientes, Entre Calle INEGI, Avenida
del Lago y Avenida Paseo de las Garzas
Tel. (449) 462 4734
paloma.merodio@inegi.org.mx



JUNTA DE GOBIERNO Y PRESIDENCIA
COMITÉ EJECUTIVO DEL SUBSISTEMA NACIONAL
DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA, MEDIO AMBIENTE,
ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y URBANO
Ciudad de México, a 28 de noviembre de 2023
Oficio Núm. 100.SNIGMAOTU/CESNIGMAOTU/454/2023
INEGI.JGB1.05

Agradeceré confirmar su participación a más tardar el 01 de diciembre del presente, mediante correo electrónico dirigido a Elda Rodríguez Escalante a la dirección: elda.rodriguez@inegi.org.mx.

En caso de no poder asistir, le agradeceré designar a un representante.

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.

A t e n t a m e n t e

La Presidenta del Comité Ejecutivo

PALOMA MERODIO GÓMEZ

(Firma electrónica al calce)

Anexos: Orden del día de la Segunda Sesión Ordinaria 2023 del CESNIGMAOTU; Oficios Núm. 100.SIE./50/2023, Núm.1500./210/2023 y Núm.100.SIE./188/2023.

C.c.p. Dra. Graciela Márquez Colín, Presidenta del INEGI.

Dr. Alberto Mendoza Díaz, Director General del Instituto Mexicano del Transporte y presidente del CTEIIST.

Lic. Luis Gerardo Esparza Ríos, Director General de Geografía y Medio Ambiente y Secretario Técnico del CESNIGMAOTU, INEGI.

Mtra. Silvia Elena Meza Martínez, Directora General de Coordinación del SNIEG y Secretaria Ejecutiva del CESNIGMAOTU, INEGI.

Mtra. Andrea Herrera Escalante, Directora General Adjunta de Coordinación de los Subsistemas Nacionales de Información, INEGI.

Ing. Francisco Javier Medina Parra. Director General Adjunto de Información Geográfica Básica y Secretario Técnico del CTEIIST.

CDMX

Avenida Patriotismo 711, Torre A, Piso P.H.
Colonia San Juan, Código Postal 03730,
Alcaldía Benito Juárez, Ciudad de México
entre Calle Rubens y Calle Holbein
Tel. (55) 52 78 10 00, ext. 1557, (55) 52 78 10 88
paloma.merodio@inegi.org.mx

AGUASCALIENTES

Avenida Héroe de Nacozari Sur 2301, Puerta 7, Nivel 2,
Fraccionamiento Jardines del Parque, Código Postal 20276,
Aguascalientes, Aguascalientes, Entre Calle INEGI, Avenida
del Lago y Avenida Paseo de las Garzas
Tel. (449) 462 4734
paloma.merodio@inegi.org.mx

Este documento cuenta con las siguientes firmas digitales (pagina 1/1)